



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA.

En Quito a los 25 días del mes de abril de 2020, a las 11h00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N37-224 y Gonzalo Serrano, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la INSUMOS PROFESIONALES INSUPROF CIA. LTDA.

Preside la Junta el señor Víctor Hugo Montero Saltos y actúa como Secretario el señor Iván Alfredo Montero Saltos, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, según consta a continuación:

SOCIO		PARTICIPACIÓN		REPRESENTADO POR
Mirian Saltos	Montero	75.140 participaciones	25%	Por sus propios derechos
Patricia Saltos	Montero	75.140 participaciones	25%	Por sus propios derechos
Víctor Hugo Saltos	Montero	75.140 participaciones	25%	Por sus propios derechos
Iván Alfredo Saltos	Montero	75.140 participaciones	25%	Por sus propios derechos
TOTAL PRESENTE		300,560 participaciones	100,00%	

Al hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Oficinas Administrativas: Av. 6 de Diciembre N37-224 Y Gonzalo Serrano
esq. Edf. Montero (junto al parqueadero del Teatro 24 de Mayo)
PBX: (593-2) 333-2408
Quito - Ecuador
www.montero.ec



La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura al informe del Gerente. Secretaría pide tratar el segundo punto antes de resolver respecto a dicho informe, moción que es aprobada de forma unánime por los presentes.

2. Conocer y resolver respecto al Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los presentes de forma unánime resuelven tratar el tercer punto antes de resolver sobre el presente punto del orden del día, moción que es aprobada por los socios presentes.

3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

Transcurrido un breve instante y una vez revisados los Informes de Gerente y Auditoría Externa, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019, los socios de forma unánime, deciden aprobar los Informes de Gerente y Auditoría Externa, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

4. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que en el ejercicio económico 2019 la compañía generó \$ 629.403,07, y propone que las mismas queden registradas en la cuenta contable 301060101-98 - Utilidades no Distribuidas (OAD). La Junta acoge la propuesta y resuelve aprobar de forma unánime por los presentes.

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

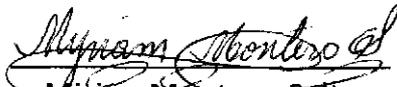
Toma la palabra el Presidente y propone a la Junta que se nombre a la firma auditora Martínez Chávez y Asociados Mach Cía. Ltda., como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020. La Junta resuelve por unanimidad

Oficinas Administrativas: Av. 6 de Diciembre N37-224 Y Gonzalo Serrano
esq. Edif. Montero (junto al parqueadero del Teatro 24 de Mayo)
PBX: (593-2) 333-2408
Quito - Ecuador
www.montero.ec

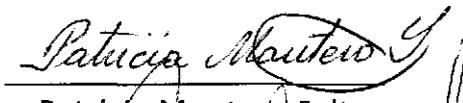


nombrar a la firma auditora Martínez Chávez y Asociados Mach Cía. Ltda., como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020, y autoriza al Gerente de la Compañía a fijar su honorario.

Siendo las 11h21 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h30, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los Socios presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y el Secretario. Siendo las 11h30 el Presidente declara terminada la sesión.


Miriam Montero Saltos
Socia


Víctor Hugo Montero Saltos
Socio/Presidente de la Junta


Patricia Montero Saltos
Socia


Iván Alfredo Montero Saltos
Socio/Secretario de la Junta